

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIATEITE S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy treinta y uno de Marzo del año dos mil trece, a las 13h00, en el inmueble signado con el número mil trescientos dieciocho de la calle Rosendo Avilés y Avenida Jose de Antepara de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **CIATEITE S.A.**: Señor **MANUEL EDUARDO RUIZ ALVARADO**, propietario de 32.712 acciones; Señor **ING. PABLO DAVID TORRES ALAÑA**, propietario de 283.254 acciones, Señor **PEDRO RAFAEL TORRES ALAÑA**, propietario de 213.649 acciones, Señor **CARLOS EDUARDO FRANCISCO TORRES ALAÑA**, propietario de 222.170 acciones, Señor **EDUARDO ALEJANDRO TORRES GALÁN**, propietario de 111.084 acciones, Señora **IVONE ELIZABETH STAMBULIS VÉLEZ**, propietaria de 8.522 acciones, Señor **DAVID ARTURO SÁNCHEZ VILLAMAR**, propietario de 33.278. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña y como Secretario Ad- Hoc el Señor Pedro Rafael Torres Alaña, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

- Aprobación de estados financieros correspondientes al año 2012.
- Analizar, discutir y proponer destino de las utilidades correspondientes al año 2012.

Una vez que el Secretario Ad Hoc, de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña, declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer los puntos establecidos en el orden del día. A tal efecto toma la palabra el Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña, quien comunica la situación actual de la compañía de la cual son accionistas, y de inmediato propone la aprobación de los estados financieros

de la compañía CIATEITE S.A., estados financieros pertenecientes al ejercicio económico 2012, así como también propone analizar el destino de las utilidades pertenecientes a los Accionistas. Luego de deliberar brevemente la Junta General, por unanimidad tomó las siguientes resoluciones:

Primero.- Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2012 propuestos en el punto único del día.

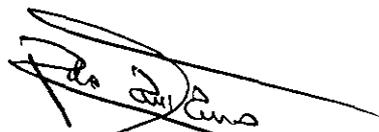
Segundo.- Aprobar la reinversión de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012 perteneciente a los Accionistas de la compañía CIATEITE S.A.

Tercero.- Autorizar al Presidente y/o Gerente General para que realice todas las gestiones que sean necesarias para el cumplimiento efectivo de lo resuelto en la presente junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13:30.- FIRMADO por el Ing. Pablo David Torres Alaña, Accionista; f) Pedro Rafael Torres Alaña, Accionista; f) Carlos Eduardo Francisco Torres Alaña, Accionista; f) Ivone Elizabeth Stambulic Vélez, Accionista; f) Eduardo Alejandro Torres Galán, Accionista; Manuel Eduardo Ruiz Alvarado, Accionista; f) David Arturo Sánchez Villamar, Accionista.

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que consta asentado en el libro de Actas de Juntas de Accionistas de la Compañía CIATEITE S.A. al que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 31 de Marzo de 2013.



Ing. Pablo David Torres Alaña
Gerente General

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIATEITE S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy treinta y uno de Marzo del año dos mil trece, a las 13h00, en el inmueble signado con el número mil trescientos dieciocho de la calle Rosendo Avilés y Avenida Jose de Antepara de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía CIATEITE S.A.: Señor Manuel Eduardo Ruiz Alvarado, propietario de 32.712 acciones; Señor Ing. Pablo David Torres Alaña, propietario de 283.254 acciones, Señor Pedro Rafael Torres Alaña, propietario de 213.649 acciones, Señor Carlos Eduardo Francisco Torres Alaña, propietario de 222.170 acciones, Señor Eduardo Alejandro Torres Galán, propietario de 111.084 acciones, Señora Ivone Elizabeth Stambulis Vélez, propietaria de 8.522 acciones, Señor David Arturo Sánchez Villamar, propietario de 33.278. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña y como Secretario Ad- Hoc el Señor Pedro Rafael Torres Alaña, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

- Aprobación de estados financieros correspondientes al año 2012.
- Analizar, discutir y proponer destino de las utilidades correspondientes al año 2012.

Una vez que el Secretario Ad Hoc, de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña, declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer los puntos establecidos en el orden del día. A tal efecto toma la palabra el Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña, quien comunica la situación actual de la compañía de la cual son accionistas, y de inmediato propone la aprobación de los estados financieros de la compañía CIATEITE S.A., estados financieros pertenecientes al ejercicio

económico 2012, así como también propone analizar el destino de las utilidades pertenecientes a los Accionistas. Luego de deliberar brevemente la Junta General, por unanimidad tomó las siguientes resoluciones:

Primero.- Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2012 propuestos en el punto único del día.

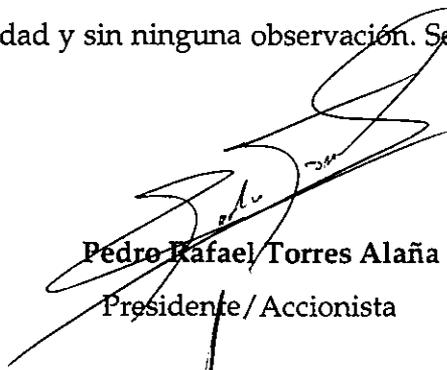
Segundo.- Aprobar la reinversión de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012 perteneciente a los Accionistas de la compañía CIATEITE S.A.

Tercero.- Autorizar al Presidente y/o Gerente General para que realice todas las gestiones que sean necesarias para el cumplimiento efectivo de lo resuelto en la presente junta.

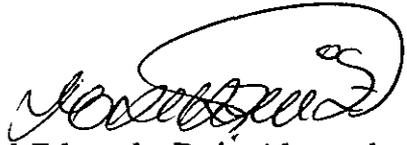
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13:30.-



Ing. Pablo David Torres Alaña
Gerente General/Accionista



Pedro Rafael Torres Alaña
Presidente/Accionista



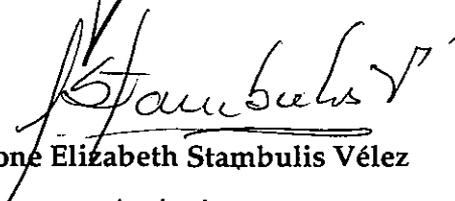
Manuel Eduardo Ruiz Alvarado
Accionista



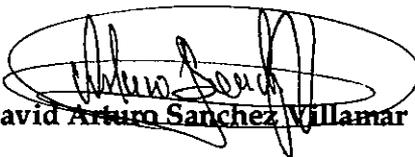
Carlos Eduardo Francisco Torres Alaña
Accionista



Ing. Eduardo Alejandro Torres Galán
Accionista



Ivone Elizabeth Stambulis Véléz
Accionista



David Arturo Sanchez Villamar
Accionista